REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 076 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

25/01/2021

ESTADO No. E-09 Fecha: Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|--------------------------------------|------------------|------------------------|-------------------------|---|---------------|-------|
| 11001 40 03 076 2020 00771 | Abreviado | SANDRA MILENA CARDENAS | LEONARDO ANTONIO SIMONA | Auto inadmite demanda teniendo en cuenta que el auto del 20 de enero de 2021 no quedo publicado en el micro sitió se procede nuevamente a notificar dicha providencia | 20/01/2021 | 1 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

25/01/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA ISABEL OSORIO MARTINEZ SECRETARIO